



A. L. O.
387
FOJA

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7678/98 (CUERPO N° I).-

REF:/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - DIRECCION
GENERAL DE ADMINISTRACION.-
S/FACTIBILIDAD FINANCIERA PARA EL AÑO 1999 Y 2000 PARA
LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, JARDINERIA,
COPA DE LECHE/REFRIGERIO, TRAMITES OFICIALES,
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO CON DESTINO A LA UNIDAD
EDUCATIVA N° 10 DEL 3° CICLO EGB DE SANTA ROSA.-

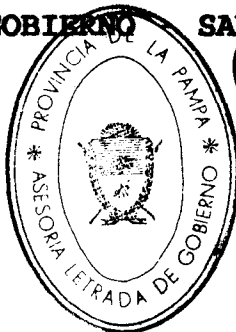
DICTAMEN N° 291/99.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Vienen a dictamen las presentes actuaciones, remitidas a tal efecto por el Señor Director General de Administración de ese Ministerio, sobre lo que corresponde hacer notar que según lo normado por el artículo 28 de la Ley 507 - Orgánica de Asesoría Letrada de Gobierno -, la intervención a este organismo debe ser requerida "...por los señores Ministros, Secretario General, Subsecretarios y titulares de las entidades centralizadas o descentralizadas dependientes del Poder Ejecutivo...".-

Sobre el proyecto de decreto y contrato que obran a fojas 376/383, analizados que fueron, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que los mismos se encuentran en condiciones de ser suscriptos por las autoridades respectivas.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 30 de Marzo
de 1999.-
SMM/mesp.-



Dra. Adriana Isabel GUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE